



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00268217

VISTO

El Expediente EX-2025-00268217- -UNC-ME#FAUD por el que la Escuela de Posgrado solicita aprobación de las modificaciones al PLAN DE ESTUDIOS de la carrera de ESPECIALIZACIÓN EN METODOLOGÍAS Y SISTEMAS DIGITALES DE REPRESENTACIÓN PARA ARQUITECTURA Y DISEÑO,

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2024-14-E-UNC-DEC#FAUD, aprobada por RHCS-2024-383-E-UNC-REC se aprobó la creación de la Carrera, el Plan de Estudios (ANEXO I) y el Reglamento (ANEXO II).

Que las presentes actuaciones corresponden a las Vistas recibidas de parte de la CONEAU.

Que, tratado sobre tablas en la presente Sesión, se acuerda con el Despacho de la Comisión de Investigación y Posgrado.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las modificaciones al PLAN DE ESTUDIOS de la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN METODOLOGÍAS Y SISTEMAS DIGITALES DE REPRESENTACIÓN PARA ARQUITECTURA Y DISEÑO, que forma parte de la presente Resolución, como ANEXO (IF-2025-00268867-UNC-SG#FAUD).

ARTÍCULO 2º: Elevar al Honorable Consejo Superior.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría

Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LF./